

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en marcha del sistema operativo libre Huayra llevado a cabo el día 18 de junio pasado en la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.